

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 63

Impreso el día 21 de junio de 2022

Término del artículo 113: 30 de junio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de Manuela Rasjido, Héctor del Valle Aparicio y Raúl Guzmán, personalidades de la cultura de la provincia de Catamarca. Expresión de reconocimiento.

1. **Ginocchio.** (469-D.-2022.)
2. **Ginocchio.** (639-D.-2022.)
3. **Ginocchio.** (643-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la destacada trayectoria de la diseñadora y artista plástica catamarqueña Manuela Rasjido, y reconocer su contribución a la difusión de la cultura y patrimonio inmaterial regional y de la provincia de Catamarca; y los proyectos de resolución de la señora diputada Ginocchio por los que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria del maestro concertista de guitarra, incansable docente, compositor y artista catamarqueño Héctor del Valle Aparicio Reconocer y se destaca su trayectoria y aporte a la cultura en la provincia de Catamarca, la región y el país; y los 50 años de trayectoria del artista plástico catamarqueño Raúl Guzmán, se declara de interés cultural la exposición itinerante Raúl Guzmán, 50 años en el Camino de la Plástica y se reconoce su aporte a la cultura e identidad cultural de Catamarca, la región y el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de las personalidades de la cultura de la provincia de Catamarca.

La diseñadora y artista plástica catamarqueña Manuela Rasjido, y reconocer su contribución a la difusión de la cultura y patrimonio inmaterial regional y de la provincia de Catamarca; el maestro concertista de guitarra, incansable docente, compositor y artista catamarqueño Héctor del Valle Aparicio y reconocer y destacar su trayectoria y aporte a la cultura en la provincia de Catamarca, la región y el país y el artista plástico catamarqueño Raúl Guzmán y destacar la exposición itinerante Raúl Guzmán, 50 años en el Camino de la Plástica y reconocer su aporte a la cultura e identidad cultural de Catamarca, la región y el país.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la destacada trayectoria de la diseñadora y artista plástica catamarqueña Manuela Rasjido, y reconocer su contribución a la difusión de la cultura y patrimonio inmaterial regional y de la provincia de Catamarca y los proyectos de resolución de la señora

diputada Ginocchio por los que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria del maestro concertista de guitarra, incansable docente, compositor y artista catamarqueño Héctor del Valle Aparicio, se reconoce y destaca su trayectoria y aporte a la cultura en la provincia de Catamarca, la región y el país y los 50 años de trayectoria del artista plástico catamarqueño Raúl Guzmán, se declara de interés cultural la exposición itinerante Raúl Guzmán. Declarar de interés cultural 50 años en el Camino de la Plástica y reconocer su aporte a la cultura e identidad cultural de Catamarca, la región y el país. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, unificados en un solo dictamen.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la destacada trayectoria de la diseñadora y artista plástica catamarqueña Manuela Rasjido, y reconocer su contribución a la difusión de la cultura y patrimonio inmaterial regional y de la provincia de Catamarca.

Silvana M. Ginocchio.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria del maestro concertista de guitarra, incansable docente, compositor y artista catamarqueño Héctor del Valle Aparicio. Reconocer y destacar su trayectoria y aporte a la cultura en la provincia de Catamarca, la región y el país.

Silvana M. Ginocchio.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los 50 años de trayectoria del artista plástico catamarqueño Raúl Guzmán. Declarar de interés cultural la exposición itinerante "Raúl Guzmán, 50 Años en el Camino de la Plástica". Reconocer su aporte a la cultura e identidad cultural de Catamarca, la región y el país.

Silvana M. Ginocchio.